

El Sitio o Quijote

ANALÍS AL DÍA

Periódico literario, científico e industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á los festivos.

Puntos y precios de suscripción.

En Mahón.....—Tip. de Fabregues, hermanos.

Precio : 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla: Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos o libranza.

Precio : 24 rs. vn. trimestre.

AÑO III.—Núm. 310.

Director y Editor responsable:

Bernardo Fabregues y Sintes.

Anuncios y Reclamos.

Los suscriptores, un centimo de real la letra.

Los no suscriptores doble.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimensión que ocupen.

Administración y Redacción : calle del Norte, 4.

Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 de la mañana.

Mahon, sábado, 28 de diciembre de 1867.

Crónica General.

(Correo del jueves).

Partes telegráficas particulares de la prensa asociada.

Madrid 22 de diciembre.

La Gaceta publica un convenio celebrado con el Banco de España para que este se encargue de la recaudación de las contribuciones desde 1.º de junio de 1868.

Paris 19 de diciembre.

Ha comenzado en el Cuerpo legislativo la discusión del proyecto de ley de reorganización militar, siendo M. Julio Simon el primer orador que ha hecho uso de la palabra.

Londres, 19.—Se ha descubierto una conspiración de los fenianos, los cuales se proponían atacar todos los arsenales de Inglaterra.

Paris 20 de diciembre.

Se dice que la Francia proyecta una unión aduanera entre Suiza, Bélgica y Holanda.

El Standard publica un telegrama en el que se anuncia que se ha suspendido la expedición de Abisinia por haber dado satisfacciones el emperador Teodoro.

Se hacen considerables armamentos en Florencia. Se anuncia como probable la modificación del ministerio italiano.

Copre el rumor de que va á disolverse la Cámara de Holanda.

Paris 21 de diciembre.

Florencia.—Continúa la discusión en la Cámara de los diputados.

El señor Ratazzi, después de declinar la responsabilidad de la invasión del Estado pontificio, recomienda que no se haga ninguna otra concesión para obtener la partida de las tropas francesas.

El general Menabrea declara que se imprimirán y comunicarán á la Cámara los documentos relativos á la administración anterior.

—La corte regresa mañana á las Tullerías.

Ha habido un grande incendio en Newcastle.

El Diario de San Petersburgo, publica un documento relativo á la cuestión de Oriente escrito en estilo bastante duro, pero en el cual se insiste en la acción común de las potencias.

Paris 22 de diciembre.

Ha terminado en el Cuerpo legislativo la discusión de la totalidad de la ley de reorganización del ejército, y M. Gressier, el ponente de la comisión, ha cerrado el debate diciendo que la Europa sólo puede volver á su estado normal con la guerra y que es indispensable prepararse para esta eventualidad.

M. Julio Favre ha pedido explicaciones al gobierno.

El lunes empieza la discusión de la ley por artículos.

Paris 22 de diciembre.

La Cámara de los diputados de Florencia acordó el dia 21 que quedase terminada la discusión de las interpelaciones sobre la cuestión de Roma. Se habían propuesto diez y nueve distintas órdenes del dia.

El gobierno de Francia está negociando con el de Italia el ajuste de un convenio que ha de reemplazar el del 15 de setiembre.

El Rey de Holanda se niega á admitir la dimisión de su ministerio.

El 21 llegó á Marsella la mala de la India. Dos buques prusianos han descargado en Génova 45,000 fusiles de aguja comprados por la Italia.

Paris 23 de diciembre.

Ha comenzado la discusión de los artículos de la ley sobre reorganización del ejército.

El pintor Teodoro Ro sseaú ha fallecido.

En el Parlamento italiano ha sido desechada la orden del dia del general Menabrea. Con este motivo ha hecho dimisión y parece que formará gabinete el señor Ratazzi con individuos de la izquierda.

Se ha descubierto en Glasgow un reguero de pólvora que conducía al gasómetro.

Parece que en Bélgica se trata de que el reemplazo del ejército se haga por medio de voluntarios.

Paris 24 de diciembre.

Ha sido deschada en el Cuerpo legislativo la enmienda de M. Julio Simon.

El 23 llegó á San Nazario el vapor correo Nuevo Mundo.

Florencia, 23.—El general Menabrea ha anunciado á la Cámara que el ministerio diplomático aguarda las órdenes del Rey.

El Parlamento italiano ha aplazado sus sesiones por siete días.

El general Menabrea está encargado de reconstituir el ministerio.

Cotización oficial de las bolsas de Madrid, París y Londres del dia 24 de diciembre.

Madrid.—3 por 100, 36 90, 95, 37-00, 37-05, 37-00, 37-10 y 36-75.—Amortizable de 1.º 41-75.—Idem de 2.º, 19-85.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferrocarriles, 71-80.

París.—3 por 100 francés, 68-75, 24-112 por 100 d., 99.—Fondos españoles: 3 por 100, interior, 35.—Exterior, 37-14.

Londres.—Consolidados, 92-112 a 5-8-22.

Crónica local.

El martes mientras las manecillas del reloj de las Casas consistoriales señalaban las doce en punto, se verificaba en la sala de recepción de este edificio público la visita oficial que el tan simpático como denodado almirante Farragut ofreciese pagar á la Municipalidad de Mahón en reciprocidad de la que, como muestra de respetuosa deferencia y solicitud de parte de dicha corporación, le hiciera la comisión que pasó á bordo de la Franklin á su arribo en puerto en la que arbola su insignia dicho Gefe. Todos los individuos que componen nuestro Ilustre Ayuntamiento vestían de rigurosa etiqueta ostentando por supuesto la medalla d' tintiva de

us honoríficos cargos.

Después de cruzados los cumplimientos debidos en tales casos y que, sea dicho de paso, el célebre Almirante con su democrática llanura hizo cómodamente abreviar, se entró en un una franca y sencilla conversación; y entonces hubo ocasión de hablar sobre los retratos de los ilustres hijos de Mahon que adornan aquel salón: Seguramente que en aquellos momentos más que nunca en su vida, no se desdenaría el primer Almirante que encierran los Estados Unidos de ser oriundo de una isla en la cual han nacido y criado algunos grandes ingenios, y que en marina especialmente puede consignar una honrosa historia. En uno de aquellos cuadros pudo ver las notables facciones del Doctor Orfila, al que solo nombre mostrarse debe agradecer la posteridad.

Concretemos enípero nuestra breve reseña a lo mas sustancial de la visita.

Después de entretenerte en una amena plática familiar (siendo de advertir que, sin embargo de estar allí presente como intérprete nuestro paisano profesor de inglés don Julio Soler, algunos concejales pudieron esprezarse bastante bien en este idioma), y el Almirante por su parte posee regularmente el español, se pasó a un refrete donde se tenía preparado un refrigerio del que se tomó un refrigerio que llamaremos de urbanidad,

y al poco rato se despidieron unos y otros con afectuosa complacencia. Acompañaban al Almirante su secretario, un ayudante y el cónsul de su nación.

Al salir de las Casas consistoriales dicho personaje atravesó a pie la plaza de la Constitución, la cual estaba como en día de solemnidad llena de gente que formó calle por venir pasar y saludar carinosamente al hijo de un menorquín que, no tan solo aquí entre nosotros que quizás se nos tildaría de apasionados, si que en todas partes es reconocido y acalado como un marino de grandeza de ánimo y de buen temple en el corazón.

Todas las personas que le han observado dicen con convicción en que su presencia tiene atractivo y como marcando algo la sangre española de que desciende. Por otra parte nadie le supondría la edad de 67 años que tiene, a juzgar por su buen aspecto.

Anteayer, según con anticipación lo anunciámos, marchó al Ciudadela de cuya vecindad tentamos presentido iba a recibir una completa ovación, y lo hemos confirmado por las noticias recibidas ya de dicho punto. Sabemos plena regresar de allí mañana, y para el próximo martes se dice que el casino Mahón dispone en obsequio del Almirante en su doble carácter de Jefe de la escuadra de los Estados Unidos y de hijo de un menorquín un lucido baile sobre el cual procuraremos traer noticias que publicaremos.

Correspondiendo al «Temporquin»

velar por los intereses todos de la isla, busca solo acontecimientos que reseñar, y donde quiera que encuentra una queja, por pequeña e insignificante que sea, al instante sale a relucir en sus columnas.

Siguiendo, pues, esta costumbre, copiamos el martes 24 del actual un suelto sobre correos que publicaba *El Ciudadelano* del domingo 22, y examinado después el itinerario que rige para el servicio interior de la isla, para aclaración de las indicaciones que dicho periódico nos hacía, vemos que no debe culparse á nuestra Administración, que no tiene nada consignado para correos extraordinarios, y está señalada diariamente la hora de la salida de los coches-correos. Solo

debe atribuirse al mal tiempo que, interrumpiendo el itinerario marítimo, es muy regular que no se ajuste con el correo interior. Por lo demás nada se hubiera alcanzado el dia que cita nuestro apreciadísimo colega, habiendo salido la correspondencia dos horas después de la llegada del *Menorca*, puesto que habría llegado a altas horas de la noche a Ciudadela, y no hubiera podido repartirse la correspondencia hasta el dia siguiente por la mañana, precisamente á la misma hora en que el mencionado vapor salía de este puerto para Alcudia y Barcelona.

Mas que animadas se han visto este año las fiestas de Natividad, sin que ningún acontecimiento desagradable haya turbado la natural expansión de estos días. Concurridísimos han estado el teatro, los casinos y las reuniones particulares, y en todas partes ha reinado el contento y la esplendidez inesperadas para los tiempos que atraemos. Dichosos los que han podido olvidar sus penas, embriagados en el placer!

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Los Santos Inocentes mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.

Santo Tomás Canturiense obispo y mártir.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días	Barómetro en h. m.	Termómetro centigrado	Higrometro a las 9 m.	Barómetro en milim.	Viento á las 9 h. mañan.	Viento sobre un mismo continente en kilómetros.
	Max. Min.			en milim.	—	—
24	765	15	85	83	0.4	10
25	765	12.3	72	97	7	N. flojos O. »

Afecciones astronómicas de hoy.
SOL.— Sale á las 7 h. y 20 m. — Pónese á las 4 h. y 41 m.
LUNA.— Sale á las 8 h. y 49 m. m. — Pónese á las 7 h. y 11 m. N.

ORDEN DE LA PLAZA

del 24 de Diciembre de 1867.

Servicio para el 25.

Gefe de dia : El T. C. graduado, D. Ramón Gómez y Balzan, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.— Para da, hospital y provisión, el mismo cuerpo. P. O.— El primer Ayudante, Rafael López.

SECCION MARÍTIMA.

Movimiento del puerto.

Buques entrados y fondeados en el Lazareto, Nacionales.

DE ARGEL.

En 4 d. tartana *Concepcion*, de 48 t., c. don Nicolás Company, con 7 trip., 2 pas. y trigo.— 10 d. c.

DE GENOVA.

En 13 d. pera. gta. *Ampurdanesa*, de 109 t., c. D. Salustiano Alvarez, con 9 trip., 2 pas., trigo y cañamo.— 10 d. c.

DE ORAN.

En 6 d. falucho *S. Luis*, de 32 t., c. D. Felipe Llorens, con 8 trip., 1 pas. y trigo.— 10 d. c.

Estrangeros.

DE SKELEFER Y HELSUNYORE.

En 7 d. corbeta noruega *Aguila*, de 360 t., c. M. O. S. Ommundsen, con 14 trip. y tablones.— 10 d. c.

DE NUEVA-ORLEANS.

En 77 d. corbeta prusiana *Anna*, de 341 t., c. M. J. Piskert, con 3 trip. y duelas.— 10 d. c.

Despachados.

Nacionales.

PARA ALICANTE.

Laud *La Sangre*, de 43 t., c. D. Tomás López. Laud *P. Concepcion*, de 36 t., c. D. Olegario Aguirre.

PARA PALMA.

Laud *S. Lorenzo*, de 46 t., c. D. Juan Pujol.

Laud *S. Jose*, de 33 t., c. D. Rafael Roca.

Bbra. *La Sangre*, de 51 t., c. D. Jaime Felani.

PARA SEVILLA.

Laud *P. Concepcion*, de 23 t., c. D. B. Terrads.

Laud *J. Dolores*, de 35 t., c. D. D. Aguirre.

PARA VALENCIA.

Corbeta *Teresa Cubana*, de 320 t., c. D. Jaime Mañuel Bolívar.

Salidos el 24.

PARA BARCELONA.

Bergantín goleta inglés *Minna*, c. Mr. E. J. Helden, con petróleo.

PARA PALMA.

Laud *Joven Juanito*, p. Francisco Eoday, con terralla.

Salidos el 25.

PARA MÁLAGA.

Berg. *Enrique*, de 194 ts., c. D. Nicolás Mardruén, con cueros.

PARA VALENCIA.

Corbeta *Nueva Teresa Cubana*, c. D. Jaime M. Bolívar, con azúcar.

Golata holandesa *Felicita*, c. Mr. Erauder Werff, con carbón.

Salidos el 26.

PARA VALENCIA.

Laud *Salvador*, p. José Espasa, con trigo.

Han salido seis laudes y una balanza.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Administración de Rentas y Contribuciones del Partido de Menorca.

En el Boletín Oficial Balear n.º 5482 de 20 del actual se halla inserta una circular de la Administración de Hacienda pública de la Provincia cuyo contenido es el siguiente:

Número 9392.

Administración de Hacienda Pública de la Provincia de las Baleares.—Sección de Estancadas.

Circular.—Desde las doce de la noche del 31 del actual deben quedar fuera de circulación el papel sellado y judicial de todas clases, el de papeles de bienes nacionales, el de matrículas, los sellos sueltos para polizas de seguros, títulos de acciones de Banco etc., los de recibos y cuentas, los sellos sueltos para libros de comercio, los de documentos de giro, los de polizas para operaciones de Bolsa y los de Telégrafos, y finalmente los documentos de vigencia de los números 10 al 19 ambos inclusive que por virtud de lo dispuesto en Real orden de 31 del pasado Julio han de sustituirse con los de los números 5 al 15.

Los expresados efectos excepto los de la última clase que arriba se menciona, deben canjearse al público, por otros iguales del año 1868, en virtud de lo dispuesto en el artículo 75 del Real decreto de 12 de Setiembre de 1861, cuya operación se practicará en la forma siguiente:

1.º El cambio deberá efectuarse todos los días de sol a sol, incluso los feriados en esta capital, desde el dia 1.º de Enero próximo hasta el 31 del mismo, y en las Administraciones de partido y subalternas de Estancadas y demás pueblos hasta el dia 20 de dicho mes, sin prórroga alguna en ambos casos.

2.º El Estanco designado por ésta Administración para verificar el cange en esta capital es el del Borne á cargo de don Tomás Homar. En las poblaciones que existen Administraciones de Estancadas, se hará en los estancos de las mismas, y en los demás pueblos en el único Estanco que haya en ellos, debiendo los Administradores del distrito designar el que tenga que encargarse de este servicio en los puntos en que exista más de una espendeduría.

3.º El papel sellado de todas las clases que presenten al cange los particulares, corporaciones y funcionarios públicos, les será cambiado en el acto en todas las espendedurías encargadas de verificarlo, siempre que no presente señales evidentes de falsificación o que infunda sospecha de su procedencia.

4.º Los sellos sueltos de cualquier clase que sean, se canjearán en igual forma que el papel sellado, pero para ello será condición precisa, que se presenten con distinción de clases y precios y pegados en medios pliegos de papel con la firma del interesado en la parte inferior ó al dorso, si en esta no cabe, ó en tantos medios pliegos cuantos sean necesarios á estampar en cada una de las caras todos cuantos se presenten.

QUADRADO

5.º Se exceptúa del cange, en virtud de lo dispuesto en las reglas 6.º, 7.º y 8.º del art. 33 de la instrucción de 19 de Noviembre de 1861, el papel de oficio que presenten los Tribunales, corporaciones ó funcionarios a quienes se les facilita gratis por el Real decreto de 12 de Setiembre de dicho año. El que presenten los Ayuntamientos, corporaciones y demás que lo hayan adquirido por compras en las espendedurías deberá llevar el sello que usen aquellas.

6.º El sobrante que resulte existente en 31 del corriente en los estancos situados fuera de los puntos de donde se surten, les será canjeado en los primeros días del mes de Enero próximo, según acuerdo esta Administración y las subalternas, teniendo en cuenta las distancias y circunstancias de cada uno.

Los estancieros de esta capital y de las po-

blaciones en que existen subalternas, deberán hacer el cange precisamente el dia 1.º de dicho mes, en los sitios señalados al efecto, y en los mismos términos que se establecen para el público, á fin de facilitar cuanto sea posible el cumplimiento de los artículos 16, 17 y 18 de la instrucción ya citada cuya falta de observancia producirá responsabilidad, que se hará efectiva a todos los que en ella incurran, y

7.º Al abrirse los estancos el dia 1.º de Enero en que ha de empezar el cambio, deberán estar surtidos de las clases de efectos timbrados que sean de consumo en las respectivas poblaciones, para atender a la demanda del público, y á la operación del cange los encargados de verificarlo. A este fin se dispone que los días 27 y 28 del actual, sin falta alguna, ejecuten los estancieros una saca especial de papel sellado y demás efectos del año próximo de 1868, hagan o no de practicar el cambio, independiente de los que podrán realizar hasta dicho dia 28 inclusive, del papel y efectos del corriente año, haciendo en los pedidos la debida expresión, y procurando que las existencias con que cuenten de ésta, no sean tan escasas que dificulten el cange, ni tan escasas que se resienta el servicio.

Esta Administración espera que los señores Alcaldes de la provincia se servirán disponer que se dé a esta circular la mayor publicidad posible para que el servicio del cange se lleve á cabo sin perjuicio para los intereses de la Hacienda, y con ventaja y comodidad para el público, ejerciendo una eficaz vigilancia sobre los estancos encargados de dicha operación y dando conocimiento de cualquier falta que observaren, para imponer desde luego el debido correctivo al que la cometiese.

Por último, ésta Administración consta en que el celo de las referidas Autoridades locales proporcionará á la misma la satisfacción de ver realizado este servicio con toda la puntualidad que exige su importancia, esperando se servirán avisar que quedan enterados de esta circular, Palma 11 Diciembre de 1867.—El Administrador, José R. Quilez.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público, debiendo advertir que el estanco designado para verificar el cange en esta ciudad es el situado en la plaza de la Arravaleta, á cargo de D. Juan Bernal.

Mahon 28 de diciembre de 1867.—El Administrador, Francisco Vinent y Vives.

VI El comisario de guerra inspector del hospital militar de esta plaza.

HACE SABER: Que debiendo celebrarse una pública subasta con el fin de contratar el suministro de la carne necesaria para los enfermos del antedicho establecimiento, en virtud de orden del Sr. Intendente militar de este distrito de 10 del corriente, se convoca para el referido acto que tendrá lugar el dia 30 del mismo á las 12 de la mañana en esta comisaría situada calle del Castillo n.º 2, donde para gobierno de los licitadores se hará de manifiesto el pliego de condiciones y precios límites que han de regir en ella. Mahon 17 de diciembre de 1867.—Antonio de Fuentes.

D. Ramón Salinas y Góngora juez de primera instancia del partido de Mahon.

HACO SABER: Que el dia 8 de enero próximo a las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y

remate de una casa sita en esta ciudad calle Azca n.º 23, perteneciente á la herencia de Pedro Puigser i Vilambis bajo el pliego de condiciones que obre en la escritura del infractionario, con una rebaja del 11 p. r. 100 sobre el tipo en que ha sido valorada, pues así lo trae indicado á solicitud de los interesados en el expediente instruido al efecto traido en Mahon á 18 de diciembre de 1867.—Ramón Salinas y Góngora.—Por su mandado, Juan Pons, Escribano.

Hallándose vacante por fallecimiento de don Manuel Plaza y Far, la alcaldía de esta ciudad que el mismo desempeñaba, se anuncia dicha vacante por medio del presente efecto á los efectos de los artículos quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho y diez y nueve del Real Decreto de veinte y uno de diciembre del año próximo pasado. Dicho en Mahon á veinte y cuatro de diciembre de mil ochocientos sesenta y siete.—Ramón Salinas y Góngora.

Por su mandado, Juan Pons, Escribano.

OBRES

que se hallan de venta en la librería de Oñila, Arriavaleta n.º 5.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO, por Chateaubriand. Consta de 8 entregas, con 32 grabados. 12 rs.

LOS MONIES DE LAS ALPUJARRAS, por D. Manuel Fernández y González. Consta de un tomo con 56 grabados. 22 1/2 rs.

MARTÍN GIL, memorias del tiempo de Felipe II; por M. Consta de 20 entregas con 70 grabados. 30 rs.

VIAGES Y DESCUBRIDIENTOS de los compañeros de Colón, por Washington Irving. Consta de 3 entregas con 13 grabados. 15 rs.

CONQUISTA DEL PERU, por Prescott. Consta de 11 entregas con 30 grabados; rs. 16 50.

ERNESTO, novela original de costumbres, por D. Emilio Castelar. 1 tomo de 6 entregas. 9 rs.

ORLANDO FURIOSO, por Ariosto. Consta de 9 entregas con 15 grabados. 13 50 rs.

LA CASA BLANCA, por Paul Cocks. Consta de 4 entregas con 31 grabados. 6 rs.

EL GRAN CAPITÁN, novela histórica original de D. Torcuato Tárrago y Mateos. Edición con preciosas láminas. Consta de un tomo; 30 rs.

BERNARDO DEL CARPIO, poema de Balbuena. Consta de 12 entregas con 59 grabados. 4 tomo 16 rs.

MEN. BODRIGUEZ DE SANABRIA, por don Manuel Fernández y González. Consta de 14 entregas con 60 grabados. 1 tomo 21 rs.

AGENDA DE BUFEDE, ó libro de memorias, para 1868, con noticias y guía de Madrid. 12 rs.

MANUAL DE CONTRIBUCIÓN territorial y estadística, por D. Ramón López Borreguero cuyo importe es de abono á los Ayuntamientos en su presupuesto. Un tomo en 8.º 22 rs.

MANUAL DE EVALUACIÓN de los solares y fincas urbanas, por D. Manuel Alarcón Náez. Un tomo 22 rs.

CALENDARIO AMÉRICANO para 1868, ó sea calendario español hecho en forma del Americano. 5 reales.

LA MUJER DE TREINTA AÑOS, novela escrita en francés por H. de Balzac; traducida por D. Enrique Hernández. Un tomo en 12.º 14 rs.

LA FIEBRE DE ORO, novela por M. Gustavo Aimard; traducida por Saenz. Un tomo 12.º 14 rs.

RIFA

de una finca denominada PORREIRO, situada en Galicia á un kilómetro de la capital de Pontevedra. Autorizada por Real Orden de 23 de Septiembre de 1867. Superficie, 896 serrados, ó sean 7,237,600 pies cuadrados. Tasa en judicial, 81,802 escudos.

PROSPECTO.

Esta rifa consta de 27,267 billetes al precio de Cuatro Escudos, y la finca se adjudicará al billete cuyo número obtenga mayor premio entre los primeros 27,267 del sorteo de la Lotería moderna que se celebrará el 21 de febrero de 1868, y si entre dichos números hubiere dos ó más iguales, al primero de estos que salga del globo, lo cual constará en la lista firmada por el señor Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, y se expresará en la lista oficial de números premiados.

Contiene esta finca: una casa de labor con piso alto de 2,376 pies cuadrados de superficie sin incluir patios ni corrales; otra también de piso alto y departamento para molino harinero, motor de agua; otra casa cubiertos horno y demás para dejar y almacener; 894,000 pies cuadrados á pizarra; 273,400 á retamales; 40,000 á casiaran con 4,200 castaños; 16,000 á viñedo; 16,000 á robledas; 289,501 á huerta y jardines, y 5,613,300 á prados naturales y monte bajo de grande vegetación.

INTERESANTE.—Los aficionados á jugar número fijo, pueden también hacerlo en esta rifa, pues al efecto se han remitido á todas las Administraciones de Loterías, los números que respectivamente tienen apartados.—Situada la finca en uno de los puntos más ameros de aquel hermoso y privilegiado país, y á propósito por sus condiciones topográficas, para formar dos grandes posesiones de recreo, á la vez, que de producción, próximamente iguales en importancia; puede jugarse cada suerte entre dos individuos, como si estuviera dividida en medios billetes.

En la Administración de loterías de esta ciudad, en donde está expuesto al público el plano de la finca, se expenden billetes á 4 escudos cada uno.

LOS

MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

y su autor

ENRIQUE PÉREZ ESCRIBA.

Esta obra se publicará por entregas de ocho páginas en 4º impresión en estérno en papel superior y tipos nuevos. Sin embargo del escusivo lujo, su precio será por cada entrega en todo la España, el de

Un Cuartillo de Reale.

Todas las semanas se repartirán ocho entregas, acompañando en cada reparto una muy níspera lámina.

Se suscribe en la imprenta de EL MENORQUÍN, calle del Norte, n.º 1, en donde está de inicios la primera entrega.

Y en la librería de ORFILA.

AGENDA DE BUFFETE

Y DE LAS FAMILIAS para 1868.

Especialmente arreglada con noticias de las Islas Baleares y en particular de Mallorca. Véase á 12 rs. el ejemplar en la tienda-librería de ORFILA, plaza Arravalta, 5.

En el Establecimiento de Francisco Prats, calle de la Arravaleta n.º 23, harán un grande surtido de lo siguiente:

LICORES SUPERIORES.

Roma.—Cognac.—Ginebra.—Absinto.—Marrasquino.—Crema de Rosa.—Lágrimas de Polonia, etc., etc. con babilonias y floribundas.

VINOS GENEROSOS.

Jerez.—Málaga.—Champana.—Vermut.—Burdos.—Y otros diferentes.—Cerveza alemana superior.

CONTIENE ESTA FINCA: una casa de labor con piso alto de 2,376 pies cuadrados de superficie sin incluir patios ni corrales; otra también de piso alto y departamento para molino harinero, motor de agua; otra casa cubiertos horno y demás para dejar y almacener; 894,000 pies cuadrados á pizarra; 273,400 á retamales; 40,000 á casiaran con 4,200 castaños; 16,000 á viñedo; 16,000 á robledas; 289,501 á huerta y jardines, y 5,613,300 á prados naturales y monte bajo de grande vegetación.

POR QUEDARSE SU DUEÑO SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES DE UNA CASA EN LA CALLE DE SAN FERNANDO NÚM. 30 DURÁN RAZÓN.

PARA VENDER.—La está una porción de tierra de $5\frac{1}{2}$ cuarteras sembrado, situada en Bellveu nou, con sus correspondientes eras, estables y cisternas.

Informarán en la calle de Cifuentes n.º 68.

1 p.

PARA VENDER.—Lo está un huerto situado en Cala Corpach, en solares que

informarán en la calle de la Plana, n.º 17.

1 p.

PERDIDA.—Anoche por la mañana se extravió un colgante de alfiler de oro; la persona que lo presente en esta imprenta recibirá una gratificación.

2 p.

PERDIDA.—El sábado de Natividad se extravió una bufanda dentro la parroquial iglesia de Santa María; la persona que la presente en la calle Nueva n.º 49, peluquería, será gratificada.

3 p.

NODRIZAS.—En el camino de San Luis, cerca de Trepucó, estancia de Juan de Biniaxeolla, hay una que desea hallar criatura para amamantar.

Hay otra en la calle de S. Luis Gonzaga, n.º 11, que tiene la leche de 9 meses, que desea hallar criatura.

1 p.

EL DIA ÚLTIMO DE AÑO CESARÁ LA VENTA DE LOS MUEBLES QUE ESTÁN DE MANIFESTO EN LA CALLE NUEVA N.º 17, Y PARA SU PRONTO DESPACHO SE DURAN CON UN 30 POR 100 DE REBAJA.

Comodas macizas de caoba, 14 duros; mesa grande de caoba, con mármol, para sala, 180 reales; idem sin mármol, 100 rs.; tocadores de sobre mesa, 30 rs.; un pie de palancana de caoba, 24 rs.; un taburete de piano de idem, 70 rs.; tarimas para brasero, en blanco y pintadas, á 20 y 24 rs.; palancaneros de pino, 10 rs.; sillas de caoba, tapizadas, á 44 y 48 rs. una; idem pequeñas, 8 rs.; espejos grandes, 240 rs.; idem pequeños 24 rs.; cuadros grandes, 20 rs.; idem medianos, 13 rs.; idem mas pequeños, 7 rs., todos con estampas finas;

escupideras de caoba, 8 rs.

Dicho establecimiento se traslada á fin de año en Villa-Cálos, calle Mayor n.º 81, donde hay para render un magnífico sofá de última moda, tapizado de terciopelo.

CALZADO.

BARATURA MY IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

De Charol y Chagrin. 44 rs. par

De todo charol. 50 id.

De id. con rosel. 48 id.

De becerro negro. 38 id.

De id. dobles. 44 id.

De Búfalo doble. 60 id.

De Cuégryn con puntera. 44 id.

De Chagrin con puntera. 32 id.

PARA NIÑOS, HASTA ONCE AÑOS.

De Charol. 22 á 32 id.

De Becerro. 20 á 28 id.

Calle Nueva n.º 25.

PARA ARGEL.

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español nombrado Menorquin, admite cargo y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán que

vive en la calle del Rector n.º 6.

3 p.

VAPOR MENORCA.

Saldrá el domingo á las 8 de la mañana para Alcudia y Barcelona.

Admire carga y pasajeros y se despacha en la calle de la Infanta n.º 26.

TEATRO.

COMPAGNIA LÍRICO-ITALIANA.

abono 3º. 1º función.

Para hoy sábado 28 de diciembre.

INOCENTADA.

Se pondrá en escena la graciosa ópera,

titulada: Inocentada ob. italiana sola sol. 1º

lo que lo sup. para la noche de hoy no se pone

Don Checco.

Entrada general 2.18. 1º abono 2.20. A las 7½

se saldrá el vapor al mediodía para la noche

BAILE PÚBLICO DE MASCARAS.

COREADO

Esta noche tendrá lugar en el salón del Teatro de esta ciudad, bajo los precios que a continuación se expresan.

PRECIOS.

Palcos de Platea. 16 rs. vn.

Palcos de primer piso. 13 id. od. 20 id. vnd.

Idem de segundo. 12 id. vnd.

Idem de tercero. 8 id. vnd.

Entrada para Caballero. 1.12. 1.14. 1.16. Niños. 1.12. 1.14. 1.16.

Se da GRATIS á las Señoras.

Por todo lo que ya sin firmar, se ha pagado por el Director y Editor responsable, Bernardo Fabregues y Sintes.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS.

CALLE DEL NORTE, 4.